



**CERTIFICADO No. 111/066.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN SEBASTIAN CASERIO DE TALCA**”, RUT: 65.060.542-K de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 227., de fecha 02 de Mayo de 2012; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 895 de fecha 02 de Mayo de 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 25 de Abril de 2015, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8
- **Secretario** : Selma Abarca Díaz
Céd. Ident. No. 5.838.265-5
- **Tesorero** : Patricia Vicuña Cáceres
Céd. Ident. No. 6.129.883-5
- **Representante Legal:**Luis Morales Mori
Céd. Ident. No. 6.433.222-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Proyecto Senama.

Extendido en la comuna de Litueche, a trece días del mes de Abril del año dos mil dieciséis.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).